



SEXUALIDAD Y GENERO

UNIDAD I

ESTRELLA BELEN JIMENEZ VAZQUEZ

PSICOLOGÍA “OCTAVO”

PROFESOR: MIGUEL ANGEL LOPEZ AGUILAR

17 DE MARZO DE 2025

Los temas relacionados con el género y el sexo suelen generar grandes controversias en reuniones sociales, muchas veces debido a la confusión que existe entre ambos términos, puesto que es común

SEXO En su definición estricta es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales. categorías, el hombre o la mujer.

GÉNERO Se define de otra manera, una que da entrada a más de las dos únicas alternativas que produce el sexo. Género es definido como la manera en la que la persona ejerce su sexualidad y que se presupone puede ser diversa. El género es como una variable de opción múltiple que contrasta con el sexo que sólo tiene dos opciones.

No tiene el género una definición fácil, tendiendo a ser comprendido como un estado personal dentro de la sociedad y que identifica a la persona ante las leyes y ante los demás, como hombre o mujer pero que dentro de la persona no necesariamente coincide con sus propias ideas.



1.1 SEXO, GÉNERO, CONTEXTO SOCIAL, SEXUALIDAD

1.2. ANTECEDENTES Y CULTURA.

“un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias entre los sexos y una forma primaria de las relaciones de poder”. En este sentido el género, al igual que la clase social y la etnia, está presente de manera transversal en todas las relaciones sociales.

La identidad se desenvuelve en tres etapas, a saber, la asignación de género en el momento del nacimiento, la identidad de género (que se da desde los dos o tres años) y el rol de género. La socialización caracteriza a esta tercera etapa, en la que se interactúa con otros grupos, se refuerzan las identidades y se aprenden los roles de género como un conjunto de normas que dicta la sociedad y la cultura para el comportamiento masculino y femenino.

Hombres y mujeres presentan, de este modo, características físicas distintas, pero dichas diferencias no afectan –según otros autores centrados en el tema educativo– la capacidad de desarrollo de los estudiantes. Por tanto, las diferencias relativas al logro entre hombres y mujeres no se explicarían por las características biológicas sino culturales.

los valores son metas deseables y transituacionales, los cuales varían en importancia y sirven como principios en la vida de una persona o de otra entidad social. Los valores pueden motivar la acción, dándole dirección e intensidad emocional, operan como criterios para juzgar y justificar la acción y se adquieren, mediante la socialización,

. Algunos estudios realizados en los años ochenta dan cuenta de una transición hacia nuevas actitudes en lo que se refiere al trabajo femenino, los roles sexuales y la autoridad en el hogar, dando cabida a un cuestionamiento a las tendencias teóricas más utilizadas entonces para explicar esos comportamientos y actitudes.

La división sexual de los roles no ha variado significativamente en lo concerniente a las labores domésticas, toma de decisiones e incluso, la socialización de niños y niñas en el hogar. Las esposas o compañeras tienen a su cargo la mayoría del trabajo doméstico y le dedican más tiempo que sus esposos

1.3 ROLES Y ACTITUDES DE JERARQUÍA.

1.4 LOS ESTEREOTIPOS SEXUALES EN NUESTRA CULTURA.

. Se llaman “estereotipos sexuales” o “estereotipos de género” a las ideas simplificadoras y por lo tanto erróneas, que se pronuncian de manera categórica acerca de los rasgos, conductas y actitudes que definen a varones y mujeres. A pesar de la revolución sexual de los 60 y del movimiento de liberación femenina, nuestra cultura aún sostiene, desde múltiples discursos, estas creencias”.

A las mujeres, el estereotipo tradicional nos define como solícitas, sociables, ansiosas y dependientes. Y naturalmente dotadas para las tareas domésticas y rutinarias, incluido el cuidado de los hijos. Nos identifica además como irracionales, caprichosas, cambiantes, indecisas e “histéricas”.

Los estereotipos sexuales se encuentran fuertemente arraigados porque su construcción es un proceso lento que moldea de modo sutil pero firme nuestra manera de interpretar la realidad. Así, durante siglos hemos asumido sin cuestionar ciertos roles y conductas, muy diferenciados,

Se trata de una construcción que se realiza en cada uno de nosotros muy tempranamente, a través de diferentes vías. La familia en primer lugar, que reproduce el discurso de sus grupos de pertenencia y de su cultura, comunicando de muchas maneras lo que se espera de una niña o de un niño (una de ellas, a través de los juguetes y los

Durante siglos, en la cultura mexicana se han construido (igual que en otros contextos) estereotipos masculinos que caracteriza del hogar, jefes de familia y, en cierta medida, los que toman las decisiones. Cuando el trabajo productivo se considera responsabilidad propia del varón, éste se encuentra en posición de controlar y manejar los recursos económicos y tecnológicos a los que está estrictamente ligado el ejercicio del poder, tanto público como privado.

el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y, por ello, invisible y no valorado económica ni socialmente (Loría, 1998). En el ámbito público surgen las acciones vinculadas con la producción y la política, es aquí donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades y se constituye el espacio tradicionalmente masculino.

. Otra fuente importante que ha aportado datos relevantes sobre los estereotipos de género son los de la encuesta Observatorio sobre la Situación de la Mujer en México 1999, donde en general los hombres opinan que “no estarían dispuestos a dedicarse al cuidado de la casa mientras que su esposa trabaja”.

1.5 IMPACTO DE LOS ESTEREOTIPOS.

1.6 MACHISMO

. Se entiende por machismo un sistema de valores irracionales que exalta ciertos tipos de conducta por considerarlos altamente masculinos, que tiene por fundamento la supuesta superioridad de la masculinidad a diferentes niveles y por consiguiente considera lo femenino como inferior.

La palabra machismo fue acuñada primeramente en español de donde la tomaron los otros idiomas y alude a la conducta del varón imitativa del macho de las otras especies. Esta conducta es universal y sus causas han sido muy discutidas y analizadas a la luz de las ciencias, algunos de cuyos argumentos: en los pueblos primitivos,

los hijos y el esposo pertenecían a la comunidad de la madre, predominaban la herencia y el derecho maternos. Tales costumbres conferían a las mujeres cierta independencia y autonomía que más tarde se extinguiría con el patriarcado.

El machismo, a pesar de ser un mexicanismo, es un fenómeno complejo no exclusivo de la cultura mexicana. El machismo es una condición social presente en todo el mundo, cuya característica principal y general es la supremacía del hombre a costa de la opresión de la mujer. Sorprendentemente, los hombres consiguieron su hegemonía con la ayuda de las mujeres puesto que en la relación hombre-mujer existen ciertas actitudes..

El micromachismo es una actitud denigrante, violenta y patriarcal frente a las mujeres que pasan desapercibida porque está normalizada. Esto quiere decir que son agresiones dirigidas específicamente a ellas, que las limitan, controlan o hacen sentir menos por el simple hecho de ser mujeres.

Micromachismos encubiertos Son los que implican abusar de la confianza para no sacar a la luz el fin real. Pasan inadvertidos, por lo que provocan confusión en la mujer, llegándole a provocar culpa y baja autoestima. Este tipo de micromachismos se relacionan, por ejemplo, con conductas paternalistas. Se trata de una relación en la que se abusa emocionalmente con limitaciones, desautorización y exceso de confianza.

Micromachismos utilitarios Este tipo de micromachismos tiene el objetivo doméstico de manera usual, relacionándose con el comportamiento tradicional de la mujer. Este tipo se suele identificar rápidamente, un gesto en el que el hombre demanda o exige una capacidad determinada que emana de todas las mujeres por el hecho de ser féminas, para cuidar o servir.

Micromachismos coercitivos Son en los que se representa al hombre ejerciendo su poder, ya sea personal económico o físico. De esta manera hace que la mujer acepte su línea de pensamiento, provocando que ella se sienta derrotada e incapacitada porque no puede comparar este razonamiento con la realidad.

1.7 MICROMACHISMO.

1.8 HEMBRISMO Y MISANDRIA..

. El concepto de hembrismo puede referirse a cierta actitud de desprecio hacia el hombre, a la discriminación sexual hacia el varón, o a la idea de la superioridad de la mujer sobre el hombre en todos los ámbitos de la vida.

El origen y significado de este término es muy polémico. Se forma como neologismo de manera análoga a la palabra machismo, a partir del sustantivo hembra, y el sufijo -ismo, que significa 'tendencia o movimiento' Para algunos, el hembrismo es lo que se conoce como misandria, una actitud de odio, aversión o menosprecio hacia el varón y todo lo que este representa. Es lo opuesto a la misoginia

En este sentido, se considera que el hembrismo es una postura sexista, que incurre en la discriminación sexual hacia el hombre, lo cual puede derivar en formas de violencia o maltrato contra las personas de género masculino. De allí que se lo considere como el equivalente opuesto al machismo.

Misandria La misandria o misoandria (del griego miso- 'que odia', y andrós 'varón') es un término que hace referencia al odio o aversión hacia los varones o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar al varón como sexo y con ello todo lo considerado como masculino. La misandria puede manifestarse de diferentes maneras, que incluyen denigración, discriminación, y violencia contra el varón. En pocas palabras, es el homólogo sexista de la misoginia.

La denominada perspectiva de género se ha tornado un instrumento indispensable en las investigaciones sociales al dar a luces sobre las diferentes formas de construcción de identidad de mujeres y varones, sus maneras particulares de actuar, percibir, entender, sentir, hablar e interactuar, además de los diferentes vínculos que se establecen entre ellos..

El proceso de hacer de las personas seres de género comienza con el nacimiento, con las particularidades culturales de las diferentes geografías. En nuestro país, a la niña la vestirán preponderantemente de rosa y al niño de celeste, así, desde ese momento se pone en funcionamiento una tarea sistemática (en la escuela) y asistemática (en la vida cotidiana) de hacer de la niña una mujer y del niño, un hombre

. Esta división arbitraria, el género es un producto de la cultura, se trata de un concepto contingente, diferente en distintas regiones y épocas históricas, también diferente según las edades del mismo sujeto, y se constituye, como vimos, en una verdadera sexuación de las habilidades.

Las expectativas sobre cómo son o deberían ser hombres y mujeres siempre están formando parte de representaciones sociales más complejas con las que se realimentan tales expectativas. Foucault, M. (1978) plantea a la subjetividad como «el modo en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo», y, además, en la línea de adquisición de progresiva autonomía agrega que, «mostrar las determinaciones históricas de lo que somos, es mostrar lo que hay que hacer».

1.9 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

1.10 IDENTIDAD DE GÉNERO.

. Cuando nacemos somos clasificados en dos grandes grupos: niños y niñas. Cuando crecemos, al mismo tiempo que desarrollamos la conciencia de ser un individuo distinto de los demás, el denominado self existencial, adquirimos el self sexual, la autocategorización como hombre o como mujer, y junto con éste el self de género. La división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas, pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles.

Todo ello es producto de la asignación social. La identidad de género es la autoclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer (López, 1988a). Es el conjunto de sentimientos y pensamientos que tiene una persona en cuanto miembro de una categoría de género (Carver, Yunger y Perry, 2003). El proceso de construcción del self de género acontece a nivel intraindividual, pero se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas (Barberá, 1998).

Tradicionalmente se han adoptado dos líneas argumentales: 1) aquella que se centra en los procesos internos al sujeto y 2) la que estudia la interacción entre los procesos psicológicos básicos y los factores sociales y situacionales. Dentro del primer grupo se encuentran las teorías cognitivas.

Teorías Cognitivas
1.1L. Kohlberg y J. Piaget
S. Bem y H. Markus

Un movimiento social es un grupo relativamente organizado de individuos que, a través de la protesta y otras herramientas, busca el cambio en algún aspecto de la sociedad. Los movimientos sociales están constituidos por un número relativamente grande de personas que, organizadas, buscan el cambio social. Estos movimientos pueden ser pacíficos o violentos. Algunas de sus herramientas son la protesta, la manifestación y la huelga.

Los movimientos sociales violentos desembocan en revoluciones, buscando cambios drásticos y radicales en la estructura del país. En cambio, los pacíficos, suelen traducirse en reformas del sistema existente. Las causas que motivan la existencia y el desarrollo de un movimiento social son muy diversas.

Feminismo En primer lugar, se puede definir el feminismo como una corriente de pensamiento que tiene como objetivo desenmascarar y combatir las situaciones de opresión y dominación que la sociedad patriarcal ejerce frente a las mujeres y, en general; frente a todos los colectivos e individuos que se ven afectados de una manera negativa por este. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que el feminismo también es un movimiento social y político.

El feminismo, como movimiento social, es la consecuencia del calado de las ideas feministas en la sociedad. Así pues, el movimiento feminista está compuesto tanto por mujeres -impulsoras o promotoras- como por hombres -aliados del feminismo- que buscan y reivindican una sociedad igualitaria a través de la movilización social.

1.11 MOVIMIENTOS SOCIALES
1.12 LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR RAZÓN DE SEXO.

La discriminación por razón de sexo consiste básicamente en una diferencia de trato motivada meramente en el sexo del trabajador o trabajadora. Se trata de conductas que ponen en inferioridad de condiciones a una de las partes.

Por lo general, la discriminación laboral está basada en prejuicios sobre las capacidades de diferentes sexos para ocupar determinados roles. También se incluyen determinados estereotipos sociales y culturales que ponen límites a un desarrollo profesional libre e igualitario.

Recordemos que la falta de supervisión laboral no puede justificar la existencia de conductas discriminatorias en la organización. Y, por supuesto, los abusos de poder y la discriminación horizontal deben ser erradicados. En este sentido resulta recomendable que la empresa adopte voluntariamente un modelo de compliance.

La discriminación por razón de sexo y el acoso sexual El acoso sexual es cualquier conducta de tipo física o verbal de tipo sexual que atenta contra la dignidad de la persona. Se genera normalmente en un clima intimidatorio, ofensivo o que degrada al afectado. El acoso por razón de sexo genera un clima semejante al del acoso sexual, haciendo referencia a comportamientos realizados en función del sexo de una persona que atentan contra su dignidad.